



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
CÁMARA DE REPRESENTANTES

SECRETARÍA

COMISIÓN DE
SEGURIDAD SOCIAL

CARPETA N° 5 DE 2005



ANEXO I AL
REPARTIDO N° 2
MAYO DE 2005

JOSÉ ENRIQUE SILVEIRA

Pensión graciable

Informe

XLVIa. Legislatura

COMISIÓN DE
SEGURIDAD SOCIAL

I N F O R M E

Señores Representantes:

La Comisión de Seguridad Social aconseja al Cuerpo votar el proyecto de ley que se informa, por el cual se concede una pensión graciable al señor José Enrique Silveira.

El profesor uruguayo, que nació en esta ciudad en 1924, de profesión escultor y ceramista ha desarrollado una importante obra que enriquece el patrimonio artístico de nuestro país, en el campo de la plástica.

Puede apreciarse su evolución artística desde los objetos esmaltados, hasta sus esculturas, en la exhibición de sus obras que se encuentran tanto en el Museo Nacional de Artes Visuales, como en el Parque de Esculturas del Edificio Libertad.

Fue docente no solamente en su taller en Montevideo sino que forma en 1985 en la ciudad de Trinidad, el Taller de Cerámica de la Casa de la Cultura, por cuenta del Ministerio de Educación y Cultura.

Desde el año 1988 aproximadamente, trabaja en equipo con Jorge Abbondanza, habiendo realizado exposiciones en el Instituto Prusiano de la ciudad de Berlín, Palazzo delle Esposizioni de Roma, Smithsonian Institution en Washington, Museo del Arte Moderno de Buenos Aires, Bienal Internacional de San Pablo, Galería Tretyakov en Moscú y también en la ciudad de San Petersburgo, Roma, Milán y Madrid.

En el "Cronista Comercial" el día 20 de julio de 1988, respecto de una muestra inaugurada el día 12 del mismo mes, en la Galería del Retiro de Buenos Aires, refiriéndose a ambos artistas plásticos, se recogen las siguientes expresiones de Silveira: "Un buen día se nos ocurrió" -refiriéndose a Jorge Abbondanza- "esta fórmula. Hacer figuras empobrecidas, tierra biscochada, sin cola, sin esmalte, pero agrupadas. Y ver lo que pasaba. Nos ocurrió, cuando expusimos en el Museo de Arte Moderno de la ciudad de Buenos Aires, en el 84, un hecho insólito. La gente nos dejaba mensajes. Recibimos más de cien de colegas y de argentinos, para nosotros desconocidos, que habían ido a ver nuestras obras, habían quedado impresionados y querían decirnos lo que les parecía".

En verdad, esta muestra abierta ya al público argentino producirá, por cierto, un nuevo impacto, culmina señalando la nota.

En 1996, obtiene el Premio Morosoli a las artes plásticas en la ciudad de Minas y en 1999 recibe el Premio Figari del Banco Central, exponiendo en el Museo Nacional de Artes Visuales de Montevideo. También ha realizado viajes de formación y estudio, recibiendo invitaciones y becas del Instituto Hispánico de Cultura, del British Council, del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, del Ministerio del Exterior de Francia e Inter-Naciones de Alemania y en Sudamérica (Perú, Bolivia, Argentina y Chile).

Con los escasos recursos con los que cuenta el citado artista, debe afrontar gastos médicos, mantenimiento de su hogar, alimentación y vestimenta que no puede solventar.

En consideración pues, a la falta de estabilidad económica de este artista plástico, quien durante su vida, dando lo mejor de sí y de su creación artística, puso a nuestro país en un plano de destaque por su obra creadora, se aconseja al plenario, la aprobación del adjunto proyecto de ley.

Sala de la Comisión, 6 de abril de 2005.

PABLO ABDALA
Miembro Informante
DANIEL BIANCHI
JOSÉ LUIS BLASINA
ESTEBAN PÉREZ

≠